

Política de igualdad, diversidad e inclusión

Esta política incluye detalles relativos a los siguientes ámbitos: discapacidad; igualdad racial; igualdad de oportunidades; e igualdad, diversidad e inclusión.

Se aplica a:

- Toda la escuela, junto con la atención extraescolar, incluidas las actividades extraescolares y todas las demás actividades ofrecidas por la escuela, incluidas las que se realizan fuera del horario escolar normal.
- Todo el personal (docente y de apoyo), los alumnos, los visitantes de la escuela, los voluntarios, los gobernadores y los contratistas y proveedores externos contratados por la escuela.
- En nuestra escuela, el término «personal», en el contexto de la salvaguarda, incluye a todo el personal, así como a los estudiantes en prácticas, los contratistas, los voluntarios, el Propietario y los gobernadores.

Documentos relacionados:

Política de admisiones
Política antiacoso
Política de conducta
Política curricular, de enseñanza y aprendizaje
Política de primeros auxilios
Política de salud y seguridad, evaluación de riesgos y bienestar, y procedimientos conexos
Política de seguridad en línea
Política de seguridad
Política de contratación segura
Código de conducta del personal

Disponibilidad

Esta política está a disposición de los padres, el personal y los alumnos de las siguientes maneras: a través de la página web de la escuela, dentro de la carpeta de políticas de los padres en la zona de recepción, a través de clickedu y previa solicitud se puede obtener una copia en la oficina de la escuela.

Seguimiento y revisión

Esta política está sujeta a un seguimiento, perfeccionamiento y auditoría continuos por parte del Director de la Escuela, que lleva a cabo una revisión formal anual de la misma.

Natalia Cáceres
Directora
1 de septiembre, 2025

Objetivos

La política existe para asegurar que todas las provisiones de las leyes de igualdad relevantes, y las recomendaciones de los códigos de práctica asociados, son observadas completamente en todas las áreas de The English School of Asturias. Nuestros deberes bajo la ley incluyen tratar con asuntos relacionados con alumnos y personal con necesidades educativas especiales/discapacidades y hacer ajustes razonables para estos alumnos y personal. Esto tiene implicaciones para la Política de Admisiones y la Política de Contratación Segura del colegio.

Nuestro objetivo es crear y proteger un entorno de aprendizaje libre de cualquier forma de discriminación, victimización o acoso. The English School of Asturias busca celebrar a cada individuo, apoyándoles para que saquen el máximo partido de sus talentos independientemente de su edad, discapacidad, género, identidad/reasignación de género, raza, religión o creencia, origen social o étnico, nacionalidad, color, sexo, orientación sexual, matrimonio y unión civil, embarazo y maternidad. El colegio no tolerará comportamientos inaceptables relacionados con cada característica protegida, por ejemplo, homofobia, racismo, sectarismo, transfobia, islamofobia, etc.

The English School of Asturias está comprometido con una política de igualdad de oportunidades con respecto a todos sus miembros. Con este fin, tomamos medidas para garantizar que los alumnos aprecien la diversidad racial y cultural y eviten y se resistan al racismo. Es fundamental para su vida como comunidad escolar la creencia de que todas las personas, independientemente de su edad, sexo, identidad de género, origen social o étnico, nacionalidad, raza, color, afiliación religiosa, discapacidad física o de otro tipo u orientación sexual tienen el mismo valor. Con el fin de garantizar que nuestra comunidad escolar sea una en la que florezcan estos valores, The English School of Asturias se guía por los siguientes principios en relación con la igualdad.

Reconocer y respetar la diversidad

Tratar a las personas con respeto y consideración no significa necesariamente que todas deban recibir el mismo trato. Pretendemos tratar a los miembros de nuestra comunidad escolar con la máxima consideración y respeto, y al hacerlo abordamos sus situaciones vitales, experiencias y problemas con una respuesta personalizada y diferenciada en función de sus necesidades particulares. También reconocemos y respondemos a los problemas a los que pueden enfrentarse las personas, y reconocemos y trabajamos para eliminar la discriminación, en relación con:

- Discapacidad
- Religión, creencias o credo
- Etnia
- Orientación sexual/sexo - identidad de género
- género - y, en su caso, embarazo/maternidad y paternidad
- y en relación con el empleo: edad y matrimonio/pareja civil.

Los Gobernadores evitan la discriminación ilegal en todos los aspectos del empleo, incluida la contratación, la promoción, las oportunidades de formación, la retribución y las prestaciones, la disciplina y la selección para el despido en caso necesario. Las especificaciones relativas a las personas y los puestos se limitan a los requisitos necesarios para el desempeño eficaz del trabajo. Los candidatos a un empleo o promoción son evaluados objetivamente en función de los requisitos del puesto, teniendo en cuenta los ajustes razonables que puedan ser necesarios para los candidatos con discapacidad. La discapacidad y los compromisos personales o familiares no constituyen la base de las decisiones de empleo, salvo en caso necesario. Además, los empleados de The English School of Asturias están protegidos contra la discriminación por edad en todos los aspectos de su empleo, incluida la contratación, las condiciones laborales, los ascensos y traslados, las oportunidades de formación y desarrollo y los despidos.

The English School of Asturias reconoce plenamente su deber moral y su obligación legal de promover la igualdad de oportunidades y las buenas relaciones entre los miembros de diferentes grupos raciales y acoge positivamente cualquier oportunidad comunitaria o educativa que ofrezca la diversidad cultural y religiosa del colegio. Todos los miembros de la escuela, ya sean alumnos, profesores o personal de apoyo, merecen ser tratados con dignidad y respeto y con una comprensión sensible de sus diferencias religiosas, culturales y raciales y de las consecuencias de las mismas. No se tolera el lenguaje racista por parte de niños y jóvenes o del personal. Si se descubre la presencia de elementos raciales, religiosos o culturales en los incidentes de acoso, deben reconocerse y cuestionarse. El lenguaje racista abusivo por parte del personal o de los niños y jóvenes es objeto de medidas disciplinarias.

Las listas escolares se organizan cronológica o alfabéticamente, y no por sexo, a menos que así lo requiera un organismo externo para un fin concreto. La igualdad de oportunidades se tiene en cuenta a la hora de agrupar a los niños para las actividades. Esto puede implicar una agrupación específica para garantizar que todos los niños participen plenamente, por ejemplo, en función de su rendimiento. Todos los niños tienen la oportunidad de asumir responsabilidades en el aula o en la escuela, teniendo cuidado con los estereotipos de roles. Consideramos que los niños y las niñas son tanto cuidadores como líderes.

Inclusión

Uno de los principales objetivos de nuestra escuela es que todos los miembros de la comunidad escolar se sientan incluidos, valorados y respetados, y que cada persona reciba un trato justo y correcto. Somos una comunidad solidaria, cuyos valores se basan en la confianza mutua y el respeto por todos. Por tanto, las políticas de la escuela están diseñadas para apoyar la forma en que todos los miembros de la escuela pueden vivir y trabajar juntos de forma solidaria. Su objetivo es promover un entorno en el que todos se sientan incluidos, felices, seguros y protegidos.

Nuestras políticas y prácticas deben trabajar para garantizar que las relaciones entre los diferentes individuos y grupos de identidad dentro de la escuela sean positivas, cordiales y tolerantes. Reconocemos y abordamos las desigualdades y barreras ya existentes, con el objetivo de fomentar un entorno en el que las desigualdades, en cualquiera de sus formas, no se manifiesten en nuestra comunidad. No obstante, nos comprometemos a reconocer cualquier forma de desigualdad que surja y a trabajar para combatirla de la manera más eficaz posible.

Principios generales

La comunidad y la sociedad en general deben beneficiarse de nuestras políticas y prácticas. Pretendemos que nuestras políticas y prácticas contribuyan a la creación y el mantenimiento de una comunidad y una sociedad diversas, tolerantes y socialmente cohesionadas. Consideramos que nuestra escuela desempeña un papel en la creación de tales comunidades a nivel escolar, local, regional y nacional. Pretendemos fomentar la participación activa de todas las personas y grupos en la sociedad y en la vida pública, independientemente de su edad, sexo, origen social o étnico, nacionalidad, color, afiliación religiosa, discapacidad física u orientación sexual. Pretendemos promover una sociedad en la que no se tolere la discriminación, la victimización ni el acoso por cualquier diferencia percibida.

El papel de la dirección escolar

El equipo directivo de la escuela:

- aplicará la política de igualdad de oportunidades de la escuela
- velará por que todo el personal conozca la política de la escuela en materia de igualdad de oportunidades y por que los profesores apliquen estas directrices de forma equitativa en todas las situaciones
- velará por que todos los procesos de contratación y selección tengan debidamente en cuenta esta política, de modo que nadie sea discriminado cuando se trate de oportunidades de empleo o formación

- promover el principio de igualdad de oportunidades en el desarrollo del plan de estudios y fomentar el respeto a los demás en todos los aspectos de la vida escolar, por ejemplo en la asamblea, donde el respeto a los demás es un tema habitual, y en las exposiciones que se muestran en la escuela;
- tratar todos los incidentes de trato injusto con la debida seriedad.
- de la dirección de la escuela

El papel del profesor

El profesor se asegura de que todos los alumnos reciban un trato justo, equitativo y respetuoso. No discriminamos a ningún niño. A la hora de seleccionar el material didáctico, el profesor debe tener en cuenta la cultura y la procedencia de todos los alumnos.

A la hora de diseñar los programas de trabajo, nos guiamos por esta política, tanto en la elección de los temas de estudio como en la forma de abordar las cuestiones delicadas. Por ejemplo, los temas de historia de nuestro centro incluyen ejemplos de las importantes contribuciones de las mujeres al desarrollo de la historia, y en los temas de geografía, el profesor intenta contrarrestar las imágenes estereotipadas de las distintas regiones del mundo y mostrar la verdadera diversidad del desarrollo en todo el planeta.

Todos nuestros profesores cuestionan cualquier incidente de prejuicio o racismo. Registramos adecuadamente cualquier incidente grave y lo señalamos a la atención del equipo directivo.

Formación y desarrollo de los empleados

The English School of Asturias está comprometida con la igualdad de oportunidades en el acceso al Desarrollo Profesional Continuo (DPC) y a la formación para aumentar los conocimientos, las habilidades y la conciencia profesional de los empleados con el fin de que puedan desarrollar más fácilmente todo su potencial profesional.